

FONDO SECTORIAL CONACYT- INEGI BASES CONVOCATORIA 2014 1



CONVOCATORIA 2014 1

El Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) y el Consejo Nacional de Ciencia y la Tecnología (CONACYT), con fundamento en lo dispuesto en el artículo 25 de la Ley de la Ciencia y la Tecnología (LCyT), han constituido un fideicomiso con recursos concurrentes denominado "Fondo Sectorial CONACYT-INEGI", para apoyar la investigación permanente en temas de producción y análisis de información; realizar estudios relativos al Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica, apoyar el desarrollo tecnológico e innovación; realizar investigaciones sobre nuevas metodologías para la producción y difusión de Información; analizar y adecuar al ámbito nacional las recomendaciones que emitan los organismos internacionales para la generación de información; y realizar estudios permanentes de la legislación en materia estadística y geográfica vigente en cada una de las entidades federativas, así como de derecho comparado y formación y perfeccionamiento de capacidades técnicas.

Para el cumplimiento de este propósito, el Comité Técnico y de Administración del "Fondo Sectorial CONACYT-INEGI":

CONVOCA

A las instituciones de educación superior públicas y particulares, universidades públicas y particulares, centros de investigación, empresas y demás personas dedicadas a la investigación científica y al desarrollo tecnológico que se encuentren inscritas en el Registro Nacional de Instituciones y Empresas Científicas y Tecnológicas (RENIECYT), a presentar propuestas de investigación científica y tecnológica que respondan a las demandas establecidas en los siguientes temas:

- 1. Uso de Microdatos.
- 2. Definición de los niveles de subcobertura de las defunciones de estadísticas vitales, 1980-2012.
- 3. Evaluación de las fuentes de información para el estudio de la fecundidad.
- 4. Análisis comparativo de metodologías y datos sobre medición de adicciones a nivel internacional.
- 5. Análisis comparativo de metodologías y datos sobre maltrato infantil, bullying y violencia contra menores.
- 6. Análisis comparativo de metodologías de medición y datos sobre corrupción a nivel internacional.
- 7. Visualización y análisis de datos LÍDAR en Internet.



FONDO SECTORIAL CONACYT- INEGI BASES CONVOCATORIA 2014 1



- 8. Evaluación de la representatividad del muestreo en información geográfica de Recursos Naturales.
- 9. Tratamiento estadístico de la información alfanumérica resultado de la producción y actualización de las diversas series de información geográfica de recursos naturales.
- 10. Elaboración del libro electrónico interactivo "Diviértete con la geografía de México".
- 11. Técnicas avanzadas de visualización ciber-cartográfica.
- 12. Metodología de medición del PIB potencial.
- 13. Sistema de indicadores de vivienda.
- 14. Delimitación dinámica de zonas metropolitanas en México.

La descripción de los temas se muestra en las fichas técnicas de las **Demandas del Sector**, que forman parte de esta Convocatoria.

Las propuestas que atiendan estas demandas podrán presentarse bajo las siguientes modalidades:

- A. Investigación científica aplicada.
- B. Innovación y desarrollo tecnológico.

Ajustándose a las siguientes:

BASES

1. Presentación de las propuestas:

1.1Las propuestas deberán ser presentadas por instituciones de educación superior públicas y particulares, universidades públicas y particulares, centros de investigación, empresas y demás personas dedicadas a la investigación científica y al desarrollo tecnológico que se encuentren inscritas en el Registro Nacional de Instituciones y Empresas Científicas y Tecnológicas (RENIECYT) a que se refiere el artículo 25, fracción II de la Ley de la Ciencia y la Tecnología (LCyT).

Esta propuesta deberá ser elaborada de acuerdo a la estructura establecida en los Términos de Referencia y en el formato correspondiente a través del sistema de captura del CONACYT, www.conacyt.gob.mx, en la Sección de Fondos para la investigación, también disponible en la página electrónica del INEGI, www.inegi.org.mx.



FONDO SECTORIAL CONACYT- INEGI BASES CONVOCATORIA 2014 1



- 1.2 Sólo se permitirá la presentación de UNA propuesta en esta Convocatoria por Responsable Técnico, las instituciones podrán presentar más de una propuesta, siempre y cuando, tengan diferente Responsable Técnico.
- 1.3 Deberá presentarse la propuesta de acuerdo a la estructura establecida en los **Términos de Referencia** y en el formato correspondiente a través del sistema de captura del CONACYT disponible en las páginas electrónicas mencionadas. **La propuesta** podrá enviarse desde el 10 noviembre de 2014, y hasta las 17:00 (hora del Centro) del 16 de febrero de 2015. No se aceptarán propuestas incompletas, presentadas fuera del sistema o extemporáneamente.
- 1.4 La relación de propuestas aprobadas por el Comité Técnico y de Administración del Fondo será publicada en el **mes de octubre del 2015** en las páginas electrónicas del CONACYT y del INEGI.
- 1.5 Los resultados de la selección de propuestas serán definitivos e inapelables.

2. Mayor información

- 2.1 Los interesados deberán ampliar la información consultando los Términos de Referencia de esta Convocatoria, disponible en las páginas electrónicas del CONACYT y del INEGI a partir de la fecha de publicación de la presente.
- 2.2 Para facilitar la captura de la propuesta a favor de consultar la Guía de Captura.
- 2.3 Si requiere soporte técnico o ayuda favor de recurrir al Centro de Soporte Técnico cocst@conacyt.mx.

Emitida en la Ciudad de México, Distrito Federal, el día 10 del mes noviembre del año dos mil catorce.